

## ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATÁN

### PROCEDIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

Los pasos para realizar el pago vía transferencia electrónica son los siguientes:

1. Transferir el monto a pagar a la cuenta de la ESAY:

**Banco:** HSBC México S.A Institución de Banca Múltiple

**Número de cuenta:** 4027669761

**Clabe Interbancaria:** 021910040276697619

**Razón Social:** Escuela Superior de Artes de Yucatán Dirección: Calle 55 No. 435 entre 46 y 48 Centro.  
C.P. 97000

**R.F.C:** ESA040625EXO

2. Enviar el Comprobante Electrónico de Pago al formulario que corresponda a la licenciatura que desea enviar su pago:

Licenciatura en Artes Musicales: <https://forms.gle/QHGwYe1mvKeHYF719>

Licenciatura en Artes Visuales: <https://forms.gle/grCi71FPU3zL8FV26>

Licenciatura en Danza Contemporánea y Docencia de la Danza Clásica:

<https://forms.gle/UMGqACxh2HwZbyc4A>

Licenciatura en Teatro: <https://forms.gle/kEuCPmUEsjbwRcMy6>

NO podrán procesarse pagos cuya comprobación sea una captura de pantalla, fotografía, fotografía de la aplicación bancaria, PDF de la aplicación bancaria o de cualquier otra manera. Solo se aceptará el formato CEP/SPEI emitido por el portal Banxico (ver ANEXO 1). En caso de que el banco emisor también sea HSBC, la transferencia debe realizarse desde una computadora, debido a que el comprobante requerido se genera únicamente en este dispositivo (ver ANEXO 2).

El comprobante debe enviarse el mes que fue realizada la operación, NO se aceptarán comprobantes de meses anteriores.

**NOTA IMPORTANTE: ÚNICAMENTE SE ACEPTARÁN PAGOS PROVENIENTES DE BANCOS NACIONALES**

## ANEXO 1

Para obtener el comprobante CEP/SPEI, siga los pasos que a continuación se describen:

1. Ingresar desde una computadora a <https://www.banxico.org.mx/cep/>.



La imagen muestra la interfaz de usuario de la página de consulta de CEP del Banco de México. En la parte superior, se encuentra el logo del Banco de México y el título "COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO (CEP) CONSULTA". A la derecha, hay un botón que dice "¿Ya tienes tu CEP y quieres validarlo?". En el centro, hay un recuadro de "Aviso de privacidad" con un texto que invita a consultar el aviso de uso y protección de datos. Debajo, se indica que se puede obtener el CEP de un pago realizado a través del SPEI. El formulario principal contiene los siguientes campos:

- Fecha en la que realizó el pago: 04-02-2020
- Criterio de búsqueda: Clave de rastreo
- Clave de rastreo: Clave de rastreo
- Institución emisora del pago: ABC CAPITAL

2. Colocar la fecha, clave de rastreo y banco emisor de la transferencia. (\*en el caso de Santander colocar la referencia súper móvil, en lugar de la clave de rastreo).
3. Colocar en "Institución receptora del pago" a HSBC, en "Cuenta Beneficiaria" el número de cuenta de la ESAY (021910040276697619) y en "Monto del pago" la cantidad depositada.



La imagen muestra la parte inferior del formulario de consulta de CEP. Los campos ya completados son:

- Institución receptora del pago: HSBC
- Cuenta Beneficiaria \*: 021910040276697619 (CLABE, tarjeta de débito o número de celular)
- Pago a Banco \*:
- Monto del pago \*: 250

En la parte inferior, hay un botón "Descargar CEP" y un enlace "¿Deseas descargar más de un CEP?". Un recuadro de información indica: "\* Si no cuentas con la cuenta beneficiaria y el monto del pago, puedes consultar el estado del pago." y un botón "Consultar Pago".

- Presionar el botón “Descargar CEP”. Hacer clic en el botón rojo de PDF.

Notas	
Número de referencia	Es un número de identificación de hasta siete posiciones que el usuario selecciona al momento de instruir su pago.
Clave de rastreo	Es un identificador de hasta 30 posiciones alfanuméricas que la institución le proporciona al usuario al momento en que se instruye el pago.

- El documento generado se guarda automáticamente en la carpeta “descargas” y es como el que se presenta a continuación:

SPEI		Fecha de consulta	
SISTEMA DE PAGOS ELECTRONICOS INTERBANCARIOS		04 de febrero de 2020	
Pagos más rápidos y seguros		Hora de consulta 18:31:21 horas	
COMPROBANTE ELECTRÓNICO DE PAGO			
Fecha de operación en el SPEI®	24 de enero de 2020	Monto	\$ 250.00
Fecha de abono en la cuenta beneficiaria*	24 de enero de 2020	IVA	\$ 0.00
Hora de abono en la cuenta beneficiaria*	14:41:54 horas	Referencia numérica	240120
Concepto del pago	PAGO CEMUS [REDACTED] FEBRERO 2020	Clave de rastreo	[REDACTED]
Ordenante		Beneficiario	
Institución emisora del pago	BANAMEX	Institución receptora del pago	HSBC
Titular de la cuenta	[REDACTED]	Titular de la cuenta	ESCUELA SUPERIOR DE ARTES DE YUCATAN
RFC/CURP	[REDACTED]	RFC/CURP	ESA040625EX0
CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular	[REDACTED]	CLABE, Tarjeta de débito, Número de celular	021910040276697619
*La hora de abono corresponde al huso horario que rige en la Ciudad de México.			
Número de Serie del Certificado de Seguridad de la institución receptora del pago			
00001000000405182559			

**Aviso:**

En algunas ocasiones, el comprobante CEP/SPEI no se puede descargar inmediatamente después de haber realizado la transferencia. En ese caso, es recomendable esperar 24 horas después de realizar la transferencia, para acceder al portal Banxico y descargar el comprobante CEP/SPEI.



## ANEXO 2

Cuando el banco emisor también es HSBC, al momento de realizar la transferencia, se debe generar **DESDE UNA COMPUTADORA** el comprobante, como el ejemplo que se presenta a continuación:

**HSBC**

Operación realizada a las 11:48:44 horas del 04 Abr 2020

Tu operación de MXN [redacted] de la cuenta **NOMINA SIN CHEQUERA** [redacted] hacia la cuenta **Escuela Superior de Artes 4027669761** se realizó exitosamente.

¿Sabías que? También puedes usar HSBC Móvil para realizar esta operación desde tu teléfono celular.

---

De

Cuenta de origen [redacted]

Para

Mis beneficiarios **Escuela Superior de Artes 4027669761** MXN

Tipo de operación **Transferencia a otras cuentas HSBC**

Tipo **Cuenta de origen**

Número de cuenta [redacted]

Correo electrónico del beneficiario **cemus.pagos@gmail.com**

Monto [redacted]

Folio [redacted]

---

Si tu operación está programada en un día inhábil o la confirmas fuera de horario, se efectuará al siguiente día hábil.

Este es el comprobante que debe adjuntarse al formulario de pagos. No se aceptarán otro tipo de comprobaciones.